

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

42364 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre la solicitud de concesión para la determinación de los posibles derechos transitorios en relación a ocupación de dominio público marítimo terrestre por parte de finca inscrita con el número 14.523 en el Registro de la Propiedad de Betanzos, en el término municipal de Sada (A Coruña) (número de referencia: CNC12/17/15/0004; C.16/12-C).*

Se tramita en esta Demarcación el expediente para la determinación de los posibles derechos que pudieran corresponder a Don José Nieto Busto, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas (modificada por la Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas), en relación unos ciento diecinueve metros cuadrados (119 m²) de superficie pertenecientes a la finca con referencia catastral 6939635NJ5063N000QL, inscrita con el número 14.523 en el Registro de la Propiedad de Betanzos, parcialmente incluida en el dominio público marítimo-terrestre por el deslinde aprobado por Orden Ministerial de 21 de abril de 2006, en el tramo de costa Pta. Fontán-Límite Ayuntamiento de Oleiros-Sada, término municipal de Sada (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse anuncio y plano de ocupación en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc-c16-12c.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de VEINTE (20) DÍAS contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 3 de octubre de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A190055179-1